

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo mediante el sistema de concurso, de Funcionario/a Interino/a para la provisión de puesto de trabajo de Intervención de este Ayuntamiento, la Comisión de Selección hace público las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes en el concurso de méritos, una vez resuelta la alegación presentada, según consta en Acta levantada por la Comisión de Selección de fecha 28/10/2025:

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE FUNCIONARIO/A INTERINO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO														
		6.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL DESARROLLADA EN LA ADMINISTRACIÓN:					6.2. EJERCICIOS SUPERADOS EN PRUEBAS SELECTIVAS (Máximo 6 puntos)			6.3. TITULACIÓN (Máximo 6 puntos)		6.4. CURSOS FORMACIÓN (Máximo 5 puntos)	TOTAL	
N.º Ord	APELLIDOS Y NOMBRE	Puestos reservados a Funcionarios con Habilitación nacional (máximo 30 puntos)			Puestos no reservados a funcionarios con habilitación nacional (máximo 3 puntos):		Puntuación mínima de 5 puntos en este apartado 6.1. para continuar en el proceso selectivo.	* Subescala de Intervención-Tesorería Admón Estado (1,5 por ejercicio) (Máximo 3 puntos)	* Subescala de Secretaría-Intervención Admón Estado (1 por ejercicio) (Máximo 2 puntos)	* Subescala de Intervención-Tesorería Admón Autonómica (0,5 por ejercicio) (Máximo 1 punto)	a) Doctor: 4 puntos	b) Máster: 2 puntos		
		a) 0,5 por mes (Máx. 15)	b) 0,25 por mes (Máx. 10)	c) 0,1 por mes (Máx. 5)	a) 0,02 por mes (Máx. 1,5)	b) 0,01 por mes (Máx. 1,5)								
1	HERNÁNDEZ MILLAS, LUIS ALBERTO	15	4	5	1,50		25,50						0,20	25,70
2	URDA PALOMINO, JULIO ÁNGEL	7,50	10				17,50			0,50			5	23
3	MACARRO RODRÍGUEZ, JOSÉ CARLOS	9	2	3,80	0,12		14,92					2	5	21,92
4	GÓMEZ SÁNCHEZ, DIONISIA	15			1,50		16,50	1,50					3,40	21,40
5	CONEJERO HERRADURA, FLORENCIO		10				10			1		2	5	18
6	GARCÍA RODRIGO, M.ª ISABEL	4	7,50				11,50		1				5	17,50
7	ZOMEÑO NAVARRO, M.ª PILAR		10	2,20	0,14		12,34						5	17,34
8	PÉREZ LLORENS, ANA ISABEL		7,50	5		0,05	12,55						4,40	16,95
9	MARTÍN MOLINA, NOELIA		10				10			0,50		2	4,40	16,90
10	LOZANO GÓMEZ, JUAN		10		1,38		11,38						5	16,38
11	PATIÑO MURCIA, MIGUEL ÁNGEL	15					15						1,20	16,20

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede Electrónica <https://www.tomelloso.es/sede>

Página 1



ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE FUNCIONARIO/A INTERINO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO

		6.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL DESARROLLADA EN LA ADMINISTRACIÓN:					6.2. EJERCICIOS SUPERADOS EN PRUEBAS SELECTIVAS (Máximo 6 puntos)			6.3. TITULACIÓN (Máximo 6 puntos)		6.4. CURSOS FORMACIÓN (Máximo 5 puntos)	TOTAL	
N.º Ord	APELLIDOS Y NOMBRE	Puestos reservados a Funcionarios con Habilitación nacional (máximo 30 puntos)			Puestos no reservados a funcionarios con habilitación nacional (máximo 3 puntos):		Puntuación mínima de 5 puntos en este apartado 6.1. para continuar en el proceso selectivo.	* Subescala de Intervención-Tesorería Admón Estado (1,5 por ejercicio) (Máximo 3 puntos)	* Subescala de Secretaría-Intervención Admón Estado (1 por ejercicio) (Máximo 2 puntos)	* Subescala de Intervención-Tesorería Admón Autonómica (0,5 por ejercicio) (Máximo 1 punto)	a) Doctor: 4 puntos	b) Máster: 2 puntos		
		a) 0,5 por mes (Máx. 15)	b) 0,25 por mes (Máx. 10)	c) 0,1 por mes (Máx. 5)	a) 0,02 por mes (Máx. 1,5)	b) 0,01 por mes (Máx. 1,5)								
12	RODRÍGUEZ PRADO, LUIS		10				10		1				5	16
13	MORENO SÁNCHEZ, RAÚL		10	0,80			10,80						5	15,80
14	BARROSO MATEO, TOMÁS		10				10						5	15
15	ORDÓÑEZ CLEMENTE, ANA MARÍA		10				10		1				2,60	13,60
16	LÓPEZ SÁNCHEZ, JUSTINO		0,25	5	0,08		5,33			1			5	11,33
17	BENÍTEZ NOGALES, JOSÉ ÁNGEL		10				10						1	11
18	DOCÓN JIMÉNEZ, RAFAEL			4,40	1,08		5,48						5	10,48
19	DÍAZ BUENESTAD O, DATO			5		0,72	5,72		1				1,80	8,52
20	LORENTE BAUTISTA, VICENT		1	4,60	0,22		5,82						2,20	8,02
21	CABA LÓPEZ, CRISTINA			5			5						2,80	7,80
22	SEVILLA PONCE, BEATRIZ			5			5						1,20	6,20

En consecuencia, la Comisión de Selección eleva al Presidente de la Corporación la lista definitiva de espera, con las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, para su ratificación, de acuerdo con lo establecido en la base octava de las que rigen la convocatoria.

La Comisión de Selección acuerda que se publique la relación, en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede Electrónica <https://www.tomelloso.es/sede>

Página 2

